



El autobús escolar es el primer colectivo de seguridad vial sin fallecidos en accidentes de tráfico desde el año 2012

- Entre el lunes 22 y el viernes 26, la Jefatura Provincial de Tráfico desarrolla una campaña especial en la que se revisarán autorizaciones, documentos, condiciones técnicas, elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención infantil
- Cerca de 200 agentes de la Guardia Civil controlarán alrededor de noventa vehículos de este tipo para garantizar la seguridad de los estudiantes
- El 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tiene lugar en el momento de subir o bajar del vehículo

19 de enero de 2024. Alrededor de doscientos agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlarán en torno a noventa autobuses para garantizar la seguridad de los estudiantes como parte de la nueva campaña de control y vigilancia sobre el transporte escolar que la Jefatura Provincial de Tráfico desarrollará entre el lunes 22 y el viernes 26.

Durante estos cinco días se intensificarán las labores de inspección de los vehículos destinados al transporte escolar, comprobando la documentación relativa a las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios, así como del propio vehículo en relación a sus condiciones técnicas y elementos de seguridad.

“También se prestará especial atención al conductor profesional, permiso de conducción, así como los tiempos de conducción y descanso y, por supuesto, la posible presencia de factores de riesgo como son los excesos



[@DelegGobMurcia](#)

de velocidad, el consumo de alcohol u otras drogas, distracción, la utilización de sistemas de seguridad, entre otros”, explica Virginia Jerez, jefa Provincial de Tráfico.

A nivel nacional, aproximadamente 17.500 autocares, lo que representa alrededor del 40% de la flota privada de autobuses en España, ofrecen servicios de transporte escolar durante el curso académico. Este tipo de vehículo es el primer colectivo de seguridad vial en lograr el objetivo de "visión cero", con cero fallecidos en accidentes de tráfico desde 2012. De acuerdo al estudio 'Transporte escolar: ¿viajan seguros nuestros hijos?' de la Fundación Línea Directa, este medio se destaca como uno de los más seguros para los usuarios de las vías, especialmente para aquellos de edades comprendidas entre cero y quince años.

El estudio de Línea Directa señala, a su vez, que la mayoría de los siniestros con víctimas se concentran en vías interurbanas, con la distracción al volante como la infracción más frecuente, seguida de la desatención a la prioridad de otros vehículos, la velocidad inadecuada y no respetar la distancia de seguridad.

“El 90% de los siniestros de tráfico con niños que se producen en relación con el transporte escolar al colegio tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo, o justo en los instantes inmediatos y, en muchos casos, se trata de atropellos causados por una distracción”, añade Jerez.

La jefa Provincial de Tráfico recuerda que para que estos desplazamientos sigan siendo seguros, “se recomienda a los padres que comprueben la seguridad de los autobuses, soliciten la contratación de autocares con cinturón de seguridad, respeten las paradas de autobús no estacionando en dichas zonas, enseñen a los menores las conductas correctas en el uso de este medio de transporte, conozcan y exijan el cumplimiento de la reglamentación especial específica sobre transporte escolar en la normativa específica establece condiciones relativas.”



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Resultado últimas campañas y siniestralidad mortal

En la última campaña de estas características, realizada en mayo 2023 en vías interurbanas, fueron controlados unos 90 vehículos, y 46 de ellos fueron denunciados, lo que supone un 51,11% del total. Policía Local, por su parte, controló 135 vehículos e interpuso tres denuncias, lo que supone un 2,22% del total.

En total, se contabilizaron 113 denuncias por los siguientes conceptos:

	Causa de la denuncia	nº de denuncias
Autorización de transporte escolar		31
Seguro de responsabilidad ilimitada (RD 443/2001)		20
Puerta de servicio y emergencia		14
Señal transporte escolar V-10		11
No uso de cinturón de Seguridad		2
Exceso tiempo de conducción o minoración < ó 50%		1
Otras (relacionadas con la presente Campaña)		34
Total de denuncias		113

Cabe destacar que la ATGC no detectó positivos por alcoholemia ni drogas entre los conductores de los autocares escolares.

En cuanto a la siniestralidad mortal, hay que señalar que en la última década no hay registrado ningún siniestro mortal en la Región de Murcia cuyo tipo de vehículo fuera un transporte escolar.

Resultados obtenidos por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de la Región de Murcia

Campaña	Vehículos controlados	Denunciados	% vehículos denunciados
Enero 2022	36	10	27,78%
Diciembre 2022	81	27	33,33%
Mayo 2023	90	46	51,11%



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Resultados obtenidos por Policías Locales de la Región de Murcia

Campaña	Vehículos controlados	Denunciados	% vehículos denunciados
Enero 2022	151	3	1,98%
Diciembre 2022	176	14	7,95%
Mayo 2023	135	3	2,22%

Proyecto Stars

El proyecto Stars, promovido por la Jefatura Provincial de Tráfico y ofrecido como programa educativo por la Consejería de Educación, ha experimentado un aumento en la participación, con 64 centros escolares inscritos en nuestra Región.

El pasado curso fueron 32 los centros que formaron parte del proyecto y 13 de ellos obtuvieron acreditación por las acciones llevadas a cabo para favorecer que su alumnado se desplace al centro de forma más saludable, segura y sostenible

Hasta el momento, los cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de Abarán, Alcantarilla, Alguazas, Archena, Beniel, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Fortuna, Fuente Álamo, Las Torres de Cotillas, Librilla, Lorca, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Murcia y San Javier se han adherido a la campaña y efectuarán los controles en las vías urbanas de su competencia.

Características que deben reunir los caminos escolares:

- Aceras amplias, semáforos sin luz ámbar que duren lo suficiente para poder cruzar.
- Prohibición de aparcar a la entrada y salida del colegio, evitando aglomeraciones.
- La señalización indicará que la velocidad máxima será de 30 km/h.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

- Policía local para regular la entrada al colegio
- Parada donde los padres dejen a los niños y de ahí con un adulto, vayan andando al colegio.
- Los comerciantes ayudan a los que van solos al colegio.
- Aparcamiento para bicicletas.

Otros factores de riesgo vinculados al transporte escolar en autocar están vinculados a la velocidad, las distracciones y al uso de los cinturones de seguridad. Velocidad y distracciones son las principales causas de los accidentes en los que están implicados los vehículos de transporte escolar.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107